



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 70 /2009

VISTO :

La Actuación CM N° 11792/09, la Resolución CM N° 43/2009, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 11792/09, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, Dra. Andrea Danas solicitó la designación de la Srta. María Andrea Hernández Rossi, en el cargo de Auxiliar, con carácter interino en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dió intervención al Departamento de Relaciones Laborales quien se pronunció mediante Dictamen N° 65/09, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la promoción del agente Juan Esteban Antoniassi al cargo de Escribiente, conforme Res. CSEL N° 17/09.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que por lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. María Andrea Hernández Rossi, (inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 5952) en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Juan Esteban Antoniassi.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar, a partir del día de la fecha, a la Srta. María Andrea Hernández Rossi, DNI 32.665.820, en el cargo de Auxiliar para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, mientras dure la promoción del agente Juan Esteban Antoniassi.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, en la página de internet www.jusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 70 /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires